



Corte Constitucional de Colombia
Secretaría General

Oficio No. 012

Bogotá, D. C., dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Doctora

MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible
procesosjudiciales@minambiente.gov.co

Señores

Direcciones de Cambio Climático y Gestión del Riesgo y Bosques
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
procesosjudiciales@minambiente.gov.co

Señores

Direcciones de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
procesosjudiciales@minambiente.gov.co

Doctor

OMAR ANDRÉS CAMACHO MORALES
Ministro de Minas y Energía
notijudiciales@minenergia.gov.co

Doctora

CATALINA VELASCO CAMPUZANO
Ministra de Vivienda Ciudad y Territorio
notificacionesjudici@minvivienda.gov.co

Doctor

ANIBAL JOSÉ PÉREZ GARCÍA
Viceministro de Agua y Saneamiento Básico
Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
notificacionesjudici@minvivienda.gov.co

Doctor

RODRIGO ELÍAS NEGRETE MONTES
Director General Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA
notificacionesjudiciales@anla.gov.co

Doctora

CLARA LILINA GUATAME APONTE
Presidenta Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH
notificacionesjudic1@anh.gov.co presidencia@anh.gov.co

Doctor

LUIS OLMEDO MARTÍNEZ ZAMORA
Director Parques Nacionales Naturales de Colombia
notificaciones.judiciales@parquesnacionales.gov.co

Doctora

LADY DIANA MAHECHA JUNCO

Directora General Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM

notificacionesjudiciales@ideam.gov.co

Doctor

OLMEDO DE JESÚS LÓPEZ MARTÍNEZ

Director General Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres -UNGRD

notificacionesjudiciales@gestiondelriesgo.gov.co

Doctor

HECTOR JULIO FIERRO MORALES

Director General Servicio Geológico Colombiano - SGC

ifierro@sgc.gov.co notificacionesjudiciales@sgc.gov.co

Doctor

RAMÓN LEAL LEAL

Director Ejecutivo

Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible -ASOCARS

ramon.leal2@asocars.org.co asocars@asocars.org.co

Señores

Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena

notificacionesjudiciales@cormagdalena.gov.co

Señores

Comisión Colombiana del Océano

Avenida Ciudad de Cali # 51-66, oficina 306,

Edificio World Business Center - WBC, Bogotá

Señores

Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas

cioh@dimar.mil.co

Doctor

HERNANDO GARCÍA MARTÍNEZ

Director General Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

notificacionesjudiciales@humboldt.org.co

Señores

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés - INVEMAR

njinvemar@invemar.org.co correspondencia@invemar.org.co

Señores

Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neumann

iiap@iiap.org.co notificacionesjudiciales@iiap.org.co

Señores

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas -SINCHI

sinchi@sinchi.org.co

Señores

WWF Colombia

info@wwf.org.co

Señores

Fundación Natura Colombia

fundacionnatura@natura.org.co

Señores

Conservación Internacional Colombia

Carrera 13 # 71-41, Bogotá

Señores
Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil - RESNATUR
resnatur@resnatur.org.co

Señores
Climalab ONG
info@climalab.org

Señores
Greenpace Colombia ONG
ciberactivistas@infogreenpeace.org

Señores
Asociación Ambiente y Sociedad ONG
comunicaciones@ambienteysociedad.org.co

Doctor
BRUCE MAC MASTER ROJAS
Presidente Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI
jmarchan@andi.com.co ssierra@andi.com.co

Señores
Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia -ANDI
Calle 73 # 8-13, piso 7, Torre A

Señor
Vicepresidente de Desarrollo Sostenible
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia -ANDI
Calle 73 # 8-13, piso 7, Torre A

Señores
Asociación Colombiana de Minería – ACM
contacto@acmineria.com.co

Señores
Asociación Colombiana de Petróleo y Gas
comunicaciones@acp.com.co

Señores
Asociación Colombiana de Constructores
acolcomercial01@gmail.com

Señores
Instituto Colombiano de Derecho Ambiental
info@derechoambientalcolombiano.com

Señores
Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC
onic@onic.org.co

Señores
Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana – OPIAC
opiac@opiac.org.co

Señores
Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados – AFRODES
afrodescolombia@gmail.com

Señores

Asociación Nacional de Afrodescendientes de las Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras de Colombia -ANAFROCOL

Calle 13 Sur # 14-26

Celular 301636213

San Juan el César-La Guajira

Señores

Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC

contactenos@anuc.org

Señores

Federación Nacional de Productores Carbón – FENALCARBÓN

info@fenalcarbon.org.co

Señores

Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos de la Energía -ACGGP

acggp@acggp.org

Señores

Cámara Colombiana del Cemento y el Concreto – PROCEMCO

procemco@procem.co

Doctor

AUGUSTO TRUJILLO MUÑOZ

Presidente Academia Colombiana de Jurisprudencia

acadjuris@gmail.com adjuriscol@gmail.com

Señores

Universidad Nacional de Colombia - Instituto de Estudios Urbanos – IEU

ieu_bog@unal.edu.co

Señores

Universidad de Antioquia - Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra

licpedmadretierra@gmail.com

Señores

Universidad de Antioquia - Escuela Ambiental de la Facultad de Ingeniería Ambiental

escuelaambiental@udea.edu.co jefatura.ambiental@udea.edu.co

Señores

Universidad de los Andes - semillero de investigación en Cambio Climático y Derechos Humanos

m.madrigal@uniandes.edu.co

Doctora

EMILSSEN GONZÁLEZ DE CANCINO

Decana Facultad de Derecho - Universidad Externado de Colombia

decanaturaderecho@uexternado.edu.co

Señores

Universidad Sergio Arboleda - programas de Especialización en Proyectos para el Cambio Climático

oficinajuridica@usa.edu.co

Señores

Universidad Sergio Arboleda - Maestría en Mitigación y Adaptación al Cambio Climático

oficinajuridica@usa.edu.co

Señores

Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto

Programa de Maestría en Cambio Climático y Desarrollo Sostenible

direccion.juridica@uniminuto.edu.co

Señores
Universidad de la Guajira y su programa de Maestría en Gestión Integral frente al Cambio Climático

notificacionesjudiciales@uniguajira.edu.co

Señores
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales -UDCA
Programa de Especialización en Gestión de Riesgos Climáticos
maespinosa@udca.edu.co

Doctor
Manuel Rodríguez Becerra
mrb@uniandes.edu.co manuelciprianorodriguez@gmail.com

Doctor
Mauricio Cabrera
mcabrer@minambiente.gov.co

Doctor
Jeremi León
info@terraegeoambiental.org jealeonli@unal.co

Doctor
Gerardo Viña Vizcaíno
gerardo.vi@uexternado.edu.co

Doctor
Jairo Andrés Castaño Peña
andres.castano@uexternado.edu.co

Doctor
Miguel Cáceres
info@terraegeoambiental.org miguelangel5066@gmail.com

REFERENCIA: EXPEDIENTE.D0015447. LEY 99 DE 1993, ARTÍCULO 57 (PARCIAL). MAGISTRADO PONENTE: ANTONIO JOSÉ LIZARAZO OCAÑO.

Respetados(as) doctores(as):

En cumplimiento a lo ordenado en auto del doce (12) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y de conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Decreto 2067 de 1991, con toda atención se pone a disposición el presente expediente digital a través del vínculo web que se envía con esta comunicación, "...para que dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la comunicación, si a bien lo tienen, presenten por escrito su concepto sobre los siguientes puntos:

- *¿Cuáles son las características actuales del cambio climático y las proyecciones de este fenómeno a futuro?*
- *¿Cómo incide el fenómeno del cambio climático en la comprensión del derecho constitucional al ambiente sano?*
- *¿El entendimiento de la garantía constitucional del desarrollo sostenible que señala el artículo 80 constitucional ha variado a partir de las características actuales del cambio climático?*
- *¿Es posible determinar o medir la contribución que hace un proyecto, obra o actividad que requiere licencia ambiental en nuestro país en el fenómeno global del cambio climático?*
- *¿Es posible determinar o medir el impacto asociado al cambio climático de un proyecto, obra o actividad que requiere licencia ambiental en nuestro país, a partir de la afectación que pueda generarse en los elementos bióticos, abióticos y socioeconómicos del medio?*
- *¿Qué se entiende por elementos bióticos, abióticos y socioeconómicos del medio que deben ser valorados en los estudios de impacto ambiental, y qué incluye la evaluación de los impactos que puedan producirse? ¿Es posible considerar que su conceptualización permite la inclusión de los impactos asociados al cambio climático que puedan ser generados por un proyecto, obra o actividad que requiere licencia ambiental?*

- *¿Las características geográficas particulares de una determinada zona del territorio colombiano pueden incidir de forma diferenciada en la determinación o medición de la contribución que hace un proyecto, obra o actividad que requiere licencia ambiental en el fenómeno global del cambio climático?*
- *¿Es posible considerar la adaptación al cambio climático como un deber constitucional del Estado derivado de una lectura armónica de los artículos 79 y 80 de la Constitución?*
- *En la actualidad, ¿resulta acertado ponderar los costos y beneficios de un proyecto, obra o actividad que requiere licencia ambiental sin integrar en el estudio la afectación o incidencia en el cambio climático?*

Los invitados podrán optar, si son ciudadanos, por ejercer su derecho a intervenir en tal condición dentro del término de fijación en lista a que se refiere el inciso segundo del artículo 7 del Decreto 2067 de 1991. Si deciden presentar su concepto como expertos invitados, deberán manifestar en el escrito si se encuentran en conflicto de intereses, de conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 13 de la misma normatividad...” (Cursiva fuera de texto).

Adicionalmente, se les hace saber que las intervenciones y conceptos con ocasión de este trámite se reciben en la siguiente cuenta de correo electrónico: secretaria3@corteconstitucional.gov.co

Para acceder a las diligencias referidas haga clic en el siguiente enlace:

<https://www.corteconstitucional.gov.co/secretaria/actuacion.php?proceso=1&palabra=D0015447&mostrar=ver>

Atentamente,



ANDREA LILIANA ROMERO LOPEZ
Secretaria General

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1477284f98b97186f805a4df7c2a2ce01e61ef08c3f974725decf45af7233007**

Verifique este documento electrónico en: <https://siicor.corteconstitucional.gov.co/firmaelectronica/validararchivo.php>